El Congresista de la República que suscribe, **ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN,** en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y, de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Expresar un emotivo saludo por el Día del Abogado Peruano

Considerando:

Que, este 2 de abril se celebra el día del Abogado Peruano, una fecha especial en la que se rinde homenaje a los profesionales del derecho que, con su conocimiento y dedicación, contribuyen al fortalecimiento de nuestra sociedad y la defensa de la justicia.

Que, la labor del Abogado es fundamental para garantizar el respeto a los derechos y libertades de cada ciudadano. Ser Abogado no es solo una profesión, sino una vocación que requiere integridad, ética y un profundo sentido de responsabilidad. Los Abogados enfrentan desafíos complejos y toman decisiones que impactan la vida de las personas y el futuro de nuestra nación. Su trabajo es esencial para la construcción de un país más justo y democrático.

Que, debemos reconocer la importancia de la labor de los Abogados en nuestra sociedad, ya que son ellos quienes defienden los derechos humanos, son promotores de la paz, la estabilidad y los pilares de nuestro sistema legal. Es fundamental que apoyemos su trabajo y valoremos su contribución al desarrollo de nuestro país.

Que, este día especial sea para renovar el compromiso con la justicia y la equidad. honremos a aquellos Abogados que han dedicado su vida al servicio de la ley y apoyemos a quienes continúan trabajando incansablemente por un Perú más justo y próspero.

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar un emotivo saludo y felicitación a todos los Abogados del Perú, con ocasión de conmemorarse el 02 de abril, el **Día del Abogado,** labor fundamental que los profesionales de la jurisprudencia desempeñan en la búsqueda de la justicia y la defensa de los derechos de los ciudadanos.

ARTÍCULO SEGUNDO. -Transcribir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Abogado Raúl Canelo Rabanal, Decano del Colegio de Abogados de Lima, y por su intermedio hacer extensivo el saludo al Consejo Directivo y a todos los profesionales colegiados en esta orden, renovando su compromiso con la abogacía en el país.

Lima, 02 de abril del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON Roberto Enrique FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/04/2025 14:48:38-0500

Documento firmado digitalmente
ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138